

EL DIA MARTES 24 DE ABRIL DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con licencia, el General Luis Vignes Rodríguez y con aviso la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Alberto Tauro del Pino, y el Dr. Augusto Tamayo Vargas.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 200, del martes 17 de Abril de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los documentos siguientes:

Del Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores remitiendo en fotocopia una comunicación del Embajador del Perú en Colombia sobre la petición del Presidente de la Colonia Peruana de Concepción, para la colocación de una placa al monumento del General José María Córdova que se levanta en la ciudad de Antioquia, Colombia, con ocasión del bicentenario de su nacimiento y del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.- Se acordó mandar una placa con la siguiente inscripción: LA NACION PERUANA AL GENERAL JOSE MARIA CORDOVA INSIGNE SOLDADO DE LA VICTORIA DE AYACUCHO.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú - 1824 - 1974.

Del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones informando que la Dirección de Correos y Telégrafos ha previsto en su presupuesto del año 1974 una Partida para la emisión especial de estampillas conmemorativas del sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho.- Se acordó agradecer al señor Ministro.

Del ingeniero químico Salvador Riera Segalés, solicitando se tomen fotografías por el sistema geométrico de los cuatro ángulos del monumento a Túpac Amaru como medida de precaución.- Se acordó tomar dichas fotografías.

Del Presidente del Comando Conjunto de la FF.AA. comunicando que el busto de Túpac Amaru enviado al Colegio de ese nombre en la ciudad de Iberia ha sido colocado indebidamente en el Colegio Nacional de esa ciudad, que lo retiene sin la posibilidad de conseguir su devolución, por lo que solicita se mande hacer un busto del Coronel Francisco Bologne si para colocarse en la plaza principal, con lo que quedarían satisfechas las necesidades de monumentos en esa zona de frontera.- Se acordó contestarle que la Comisión Nacional se limita a la Celebración del Sesquicentenario de nuestra Independencia.

Del Gerente de la Compañía de Cemento Andino, S.A. comunicando que el pedido de las nueve mil bolsas de cemento cuyo importe fueron cancelados, se encuentran en su planta de Condorcocha a disposición de la Comisión Nacional, pudiendo recogerlas de sus depósitos cuando lo estimen conveniente.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

De los señores Ministros de Trabajo, de Marina, del Interior, de Guerra, de Economía y Finanzas, de Agricultura y del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo el envío de la 4a. Serie de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología y del Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares, agradeciendo la Antología de la Independencia.- Archivo.

Se dió lectura a un informe del Dr. Bellido, Coordinador de los Comités de Documentos y Publicaciones, elevado por orden de la Dra. Ella Dunbar Temple haciendo diversas consideraciones sobre el proceso de edición de los 3 volúmenes del Tomo sobre La Universidad y un nuevo volumen del Tomo sobre La Acción del Pueblo.

El señor Presidente manifestó que la Dra. Ella Dunbar Temple en su condición de miembro de la Comisión Nacional debió presentar por escrito este informe para darle validez a sus sugerencias, de manera de descartar cualquier posibilidad de error, y que no obstante el valor que debe darse al informe del Dr. Bellido que está simplemente cumpliendo un encargo de la Dra. Dunbar Temple, debe solicitarse su texto por escrito, para evitar sentar precedente.

Se acordó cursar un oficio a la Editorial Universo para que acelere las correcciones de los volúmenes 1º y 2º del Tomo XIX La Universidad, así como el trabajo sobre el volumen 3º de este Tomo y de los volúmenes del Tomo V La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación.- El señor Presidente ofreció conversar con la Dra. Dunbar Temple sobre el particular.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó de la visita efectuada al Castillo del Real Felipe en compañía del Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, del Dr. Félix Denegri Luna y del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, para apreciar los trabajos que se vienen ejecutando. Dijo que la causa del atraso en la obras se debe a que la firma constructora está ahora más controlada por el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, quién solicitó últimamente se suprimiera del presupuesto de las obras dos columnas que soportan el techo del "Caballero de los 12 Cañones", lo que mortificó al ingeniero contratista que no ha querido presentarse al concurso de precios de la segunda etapa.----- Por otro lado, dijo, habían otros factores que determinan su atraso, como la falta de picapedreros calificados, y el acuerdo a

3)

tomarse si el Camino de Ronda se hace con piedra menuda, con piedra apisonada o con piedra de canto rodado.--- Manifestó que este último es demasiado caro.

Manifestó que simultáneamente con los trabajos de la primera etapa se iniciarán los trabajos de la segunda etapa que está a cargo del contratista ingeniero Isaac Zapater Pomar, así como los trabajos para la construcción de un Pabellón para una parte de la Tropa del B.I. 39 que está dentro del área de trabajo que corresponde a la tercera etapa, cuya autorización se ha solicitado al Ministerio de Guerra.

Informó haber cursado un oficio a la firma Florez y Costa S.A. para la verificación de las estructuras correspondientes a la resistencia del terreno donde se levantará el monumento a la Victoria de Ayacucho, habiendo recibido respuesta en el sentido de haber encargado a los ingenieros estructurales Abel Fernández y José Tola el estudio de suelos para la cimentación del monumento, cuyo estudio inicial fué ejecutado por el Laboratorio Geotécnico, S.A.

Informó haber cursado un oficio al señor William Buendía para la iniciación de los trabajos del modelado en yeso para la fundición del monumento a Túpac Amaru, habiendo contestado que comenzará el 27 del presente y que una vez terminados los moldes los trasladará al Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra. Dijo que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte no entregó la obra al señor Buendía en razón de tener que colocar el tahalí donde va el sable.

Informó haber preparado un oficio, al que se dió lectura, dirigido a los ingenieros Ego Silva y Wuigberto Bustamante, contratistas de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, confirmando la llamada de atención que les hiciera personalmente, por no haber transportado el fierro en su totalidad adquirido a SIDERPERU que debe estar al pie de la obra; por no haber procedido al doblado de los fierros de acuerdo a los planos estructurales; por no haber cumplido el calendario de adquisiciones; por no haber construído la caseta para el control de los materiales; por no haber informado de la necesidad que tenían de un informe técnico sobre la resistencia del suelo; por no haber contratado un ingeniero residente y por no haber tomado contacto con el ingeniero inspector de la obra Luis Alberto Ishikawa; dejando constancia que en el caso de no subsanarse las observaciones indicadas se procederá en el plazo de diez días a entablar la acción judicial pertinente y ejecutar las garantías otorgadas.- Se acordó su redacción y curso como Carta Notarial.

Hizo dar lectura al oficio N° 282 del 23 del presente dirigido al Primer Ministro y Ministro de Guerra sobre el Proyecto del Programa General elaborado por la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la Victoria de Ayacucho, en cuyo oficio se plantea una Cuestión Previa que se refiere a los invitados, al alojamiento y al tiempo de permanencia en Ayacucho, cuya solución requiere las si

güentes alternativas: SOLUCION "A": Invitar delegaciones militares de los países de América compuestas de 12 Cadetes con Bandera incluyéndose España e Inglaterra. SOLUCION "B" : Invitar a Misiones Diplomáticas, lo que requiere mayores exigencias de confort en el alojamiento y atención en Lima y en Ayacucho, en el Hotel de Turistas y en las casonas coloniales restauradas; y SOLUCION "C" : No hay invitaciones especiales ni a Delegaciones Militares de Cadetes ni a Misiones Diplomáticas . Se sugiere en el oficio al señor Ministro de Guerra la Solución "A" como la más conveniente, no obstante ser la más costosa, porque la presencia de delegaciones militares de todos los países de América en unión de España e Inglaterra constituiría la expresión más significativa de homenaje a los vencedores de Ayacucho y el mejor reconocimiento de la importancia continental de la batalla.

El señor Presidente solicitó a los miembros de la Comisión Nacional puntual asistencia a la conferencia de prensa del miércoles 25 del presente, a la 11.00 en especial a los autores de los volúmenes de la 4a. Serie de la Colección Documental y de la Antología de la Independencia, invitando en forma especial al Dr. Carlos Daniel Valcárcel y al Dr. Luis Durand Flórez.

El General Felipe de la Barra solicitó se le permitiera la compra de 300 kg. de bronce para la fundición de tres bustos mandados hacer por el Centro de Estudios Históricos Militares, los que están a cargo del escultor José-Luis Peña y Peña, debiendo adquirirse el bronce en el Servicio de Material de Guerra por intermedio del Ministerio de Guerra mediante gestión oficial de la Comisión Nacional. El señor Presidente ofreció hacer esta gestión por 240 kg. o sea, 80 kg. por busto.

El General Felipe de la Barra solicitó se mandara mimeografiar el Índice de los originales del volumen 9º del Tomo VI Asuntos Militares para su distribución a los miembros de la Comisión Nacional y asesores, con el fin de limitar los documentos que pertenecen a las Campañas de Junín y Ayacucho.- Expresó su deseo de que el año 1974 sea declarado "Año del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho", mostrando su preocupación por no haberse tomado ningún acuerdo.- El señor Presidente manifestó que estaba en el ánimo de todos los miembros de la Comisión Nacional que así se haga y que está programado, y que en el 2º semestre se dictará el Decreto Supremo respectivo.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, encargado del Comité de Actuaciones y Monumentos por licencia del General Luis Vignes Rodríguez, dió lectura al Informe técnico N° 40 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre el avance de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.

Informó que se encuentra listo para pasarlo al yeso el modelado del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, que se levantará en el Paseo de la República frente al Palacio de Justicia.

Dijo haberse publicado un aviso convocando a concurso los monumentos al Coronel Andrés A. Rázuri en San Pedro de Lloc y al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz.

Informó haberse cursado un oficio al señor Armando Pareja para que presente los diseños de las medallas conmemorativas de las batallas de Junín y Ayacucho, a fin de aprobarlos en sesión de la Comisión Nacional.

Informó haberse cursado un oficio al Alcalde de Lima reiterando señale con prontitud la ubicación del monumento que se levantará a José Olaya en el Pasaje que lleva su nombre en esta Capital, a fin de que el ingeniero Moisés Nureña que tiene a su cargo el pedestal inicie el trabajo lo más pronto, por tener que inaugurarse el monumento el 29 de Junio del presente año.

Presentó un presupuesto por S/ 135,000.00 del fundidor Carlos Sarmiento para la fundición en bronce de la estatua de José Olaya. Dijo que los taseles o piezas en yeso del modelado se encuentran listos para su fundición.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

Dió lectura a una carta del fundidor Carlos Sarmiento en la que solicita un reintegro de S/ 10,000.00 sobre el valor del presupuesto de la fundición del monumento a María Parado de Bellido que fué de S/ 100,000.00 por el alza de los precios de los materiales empleados.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó un presupuesto por S/ 75,000.00 del ingeniero Moisés Nureña para la construcción del pedestal para el monumento a María Parado de Bellido, que será revestido con mármol travertino sin pulir, nacional.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización N° 3 por S/ 80,986.40 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por el avance de las obras de ampliación en la casa de San Martín en Huaura.= Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez quién solicita una prórroga para la entrega de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.- Después de un cambio de ideas se acordó conceder le un plazo que vence a fines de Mayo próximo.- Se acordó informarle que debe ampliar el plazo de su Carta Fianza hasta esa fecha.

Se acordó cursar un oficio al Alcalde de Surco para que señale el sitio exacto, dentro del Parque La Floresta de ese Distrito, para la erección del monumento a María Parado de Bellido, por estar terminado el monumento y por haberse aprobado la construcción del pedestal.

El General Manuel Remond Cárdenas solicitó la conveniencia de mandar reparar los capiteles de 3 columnas del inmueble de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independancia, donde funciona la Comisión Nacional, por estar con-
rajaduras y en mal estado y desprendiéndose.- Se acordó so-
licitar presupuestos. El Presidente manifestó que dicho
trabajo está aprobado por ser el lugar en donde trabaja la
Comisión Nacional.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p.m.

UR/epa.